

Evaluación de la hipótesis del negocio en marcha de la IPS MI SALUD a través de la NIA

570

Yuly Andrea Rodríguez Rivera, Jonathan Alexander Machado Rodríguez

Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Gerencia Tributaria

Director

Helga Lucero Barrera Arciniegas

Magister en Ciencias Contables

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Especialización en Gerencia Tributaria

2022

Contenido

Introducción 7

1. Evaluación de la hipótesis del negocio en marcha de la IPS MI SALUD a través de la NIA 570. 9

1.1. Planteamiento del problema 9

1.2. Justificación..... 10

1.3. Objetivos 11

1.3.1. Objetivo general..... 11

1.3.2. Objetivos específicos 11

2. Casuística..... 12

2.1. Selección de la empresa e identificación del negocio 12

2.2. Selección del componente (rubro) a trabajar de los estados financieros y la justificación del porqué selecciono el rubro. 13

2.3. Aplicación de la NIA 570 en los estados financieros de la entidad. 26

Rentabilidad actual y esperada: 26

Pago de sus obligaciones: 27

2.4. Marco conceptual 29

2.5. Marco legal..... 30

2.5.1. NIA 570 – Empresa en funcionamiento (R, 2015): 30

2.5.2. Decreto 1378 del 28 de octubre del año 2021 (Ministerio de Comercio, 2021)..... 31

2.5.3. Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 (República, 2022): 32

3. Resultados 34

4. Conclusiones 35

EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA IPS MI SALUD 3

Referencias..... 36

Lista de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. <i>Estado de la situación financiera a diciembre 31 de 2021 IPS MI SALUD</i> | 15 |
| Tabla 2. <i>Análisis vertical Estado de la Situación Financiera</i> | 16 |
| Tabla 3. <i>Análisis horizontal Estado de la Situación Financiera</i> | 19 |
| Tabla 4. <i>Estado de actividades financiera económica y social diciembre 31 de 2021 IPS MI SALUD.</i> | 22 |
| Tabla 5. <i>Análisis vertical Estado de actividades financiera económica y social</i> | 23 |
| Tabla 6. <i>Análisis horizontal Estado de actividades financiera económica y social</i> | 25 |
| Tabla 7 <i>Criterios sobre indicadores patrimoniales y riesgos de insolvencia.</i> | 27 |
| Tabla 8 <i>Aplicación de los indicadores patrimoniales a la IPS MI SALUD</i> | 28 |
| Tabla 9 <i>Factores que generan dudas de la capacidad de la entidad para continuar en marcha.</i> | 28 |

Resumen

La hipótesis de empresa en funcionamiento o negocio en marcha prevista en la norma internacional de auditoría 570, es una guía que permite que los Estados financieros de una entidad sean preparados teniendo en cuenta la liquidez de la empresa; en este caso será aplicada a la IPS MI SALUD que es una Institución prestadora de servicios de salud de la región, principalmente evaluando los Estados financieros y así establecer el comportamiento de cada uno de los rubros, por otra se establecerá la materialidad, se hará una valoración de la entidad de acuerdo a los parámetros establecidos en la NIA 570, para que de esta manera se pueda determinar la situación real de la entidad y la capacidad que ésta posee para continuar en funcionamiento. Para lograr llevar a cabo este informe se hará inicialmente una caracterización e interpretación de la norma y otros decretos reglamentarios que hacen referencia a esta hipótesis, como lo son las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), el decreto 1378 del año 2021 y la ley 2069 del año 2020, una vez revisados, permitirán llegar a una conclusión y unas recomendaciones asertivas una vez revisadas las cifras correspondientes y expresadas en los estados financieros y poder determinar si puede existir una incertidumbre de gran importancia que pueda impactar en su capacidad financiera a futuro.

Palabras clave: hipótesis, estados financieros, valoración, negocio en marcha.

Abstract

The assumption of going concern or going concern provided for in the international auditing standard 570, is a guide that allows the financial statements of an entity to be prepared taking into account the liquidity of the company; In this case, it will be applied to the IPS MI SALUD, which is an institution that provides health services in the region, mainly evaluating the financial statements and thus establishing the behavior of each of the items. On the other hand, the materiality will be established, a valuation of the entity according to the parameters established in NIA 570, so that in this way the real situation of the entity and its capacity to continue operating can be determined. In order to carry out this report, a characterization and interpretation of the standard and other regulatory decrees that refer to this hypothesis will initially be made, such as the International Accounting Standards for the Public Sector (IPSAS), decree 1378 of the year 2021 and Law 2069 of the year 2020, once reviewed, will allow reaching an assertive conclusion and recommendations once the corresponding figures have been reviewed and expressed in the financial statements and to be able to determine if there may be an uncertainty of great importance that may impact on its capacity future finance.

Keywords: assumptions, financial statements, valuation, going concern

Introducción

La implementación de las normas internacionales de información financiera en las diferentes entidades ha permitido que la contabilidad se puede interpretar de una manera más unificada, manejando un lenguaje común.

Una vez que las empresas del País realizaron el proceso de adopción dependiendo de las características establecidas por el Consejo técnico de la contaduría Pública a través del ministerio de comercio, industria y turismo, se pudo evidenciar una mejoría en el tratamiento contable, ya que para su reconocimiento se tiene en cuenta los nuevos marcos técnicos normativos y lo establecido en las diferentes secciones de NIIF para pymes, con lo señalado en cada una de las secciones incluidas en la norma, puesto que algunas entidades no estaban llevando su contabilidad de una manera adecuada, si no de acuerdo al plan único de cuentas omitiendo el decreto 2649 de 1993, por ende, caían en errores que afectaban la situación financiera y real de la empresa. Ahora bien, las normas internacionales de auditoría son un complemento las normas internacionales de información financieras que permiten obtener una seguridad razonable de cada uno de los rubros de los Estados financieros, puesto que estas normas *“tratan de las responsabilidades globales de los auditores independientes cuando se realiza una auditoria a Estados financieros para emitir un dictamen o informe, garantizando su existencia, integridad y valuación bajo el objetivo de aumentar el grado de confianza de los Estados financieros”* (Suárez, 2021). lo cual conlleva a una mejor y correcta toma de decisiones en beneficio del crecimiento económico de las entidades.

Para el presente trabajo se realiza la aplicación de la norma internacional de auditoría 570 la cual hace referencia a la hipótesis de empresa en funcionamiento o negocio en marcha. Para lo cual es relevante destacar IPS MI SALUD está obligada a implementar norma internacional de información financiera desde el 1 de enero de 2015, de tal manera, al ser una entidad de régimen

especial y perteneciente al sector público, está sometida a vigilancia por la Superintendencia Nacional de Salud, además debe rendir cuentas de sus estados financieros a los distintos entes de control tales como la Contraloría General de la Nación, La Contraloría Departamental y la Secretaría de Salud Departamental y Municipal; todos los informes presentados de tipo financiero se realizan de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) y deben estar debidamente certificados tanto por su representante legal y el contador público en ejercicio.

La aplicación de la norma internacional de auditoría 570, nos permitirá una vez revisados el estado de resultados integral y el estado de la situación financiera, identificar si la IPS cuenta con la liquidez necesaria para seguir en funcionamiento y así poder interpretar la norma internacional de auditoría 570 de negocio en marcha

1. Evaluación de la hipótesis del negocio en marcha de la IPS MI SALUD a través de la NIA 570.

1.1.Planteamiento del problema

La capacidad que tienen las entidades para seguir funcionando y desarrollando sus actividades, es un factor relevante al momento de preparar la información financiera saber si la empresa debe preparar con una base diferente a la de negocio en marcha, el hecho de tener grandes ingresos no siempre significa que una empresa sea próspera o generen los rendimientos esperados ya sea para reinvertir en la misma entidad o para distribuir utilidades a los socios, por tanto, es importante que la información financiera reportada en los diferentes informes como lo son el estado la situación financiera y el estado de resultados integral, sea una información real, fidedigna, y que este bajo los Marcos técnicos normativos aplicables.

Muchos son los componentes que influyen en la rentabilidad de un negocio, ya sean causas externas como la naturaleza, la competencia, recesión económica, pandemias o causas internas como cumplimiento de metas, falta de liderazgo de los responsables de cada departamento, empleados deshonestos o indicadores financieros; la productividad de una empresa se debe caracterizar principalmente por tener procesos eficientes para el desarrollo de sus actividades, que no existan costos elevados y principalmente que tengan indicadores con espacios y tiempos definidos para llevar a cabo su actividad.

Ya que la IPS MI SALUD se encuentra en un sector económico que a través de los años el crecimiento no ha sido significativo, a raíz de la pandemia del COVID-19, este se incrementó de forma exponencial, toda vez, que las prestaciones de todos los servicios asociados a la atención de pacientes, era la prioridad; lo anterior, se traduciría a ingresos adicionales para todas las

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, sin embargo, los ingresos facturados no aumentaban la liquidez de la compañía, porque se generaba unas cuentas por cobrar a los diferentes clientes, puesto que el país no estaba preparado económicamente para afrontar una pandemia de esa magnitud.

Todo esto, generó que la IPS no obtuviera utilidades, ya que si bien podían facturar esos ingresos, debía incurrir en gastos de personal, insumos y materiales médicos, para que el servicio fuese óptimo, dejando así grandes pérdidas a estas instituciones, lo cual se veía impactado en sus estados financieros; en este caso en específico, se va a evaluar la hipótesis de negocio en marcha de la IPS MI SALUD , una vez efectuada la revisión a sus estados financieros, se podrá evidenciar cuales fueron las partidas más afectadas en el periodo contable y por consiguiente poder establecer la capacidad de la IPS para seguir funcionando.

1.2. Justificación

La evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento es muy importante para las entidades, ya que les permite de cierta manera preparar la información financiera de acuerdo a que está tenga la capacidad de seguir funcionando a futuro y así establecer un juicio sobre los resultados futuros, que estos pueden generar incertidumbre o ratificar la situación de la entidad, ya sea de manera positiva o negativa de acuerdo a los efectos de dicha valoración, para poder llegar a una apreciación definitiva es importante tener en cuenta ciertos aspectos como lo son la naturaleza del negocio, la complejidad de la situación en la que se encuentra, así como las condiciones y factores externos que influyen en el desarrollo normal de sus operaciones.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Evaluar la hipótesis del negocio en marcha de la IPS MI SALUD a través de la NIA 570.

1.3.2. Objetivos específicos

Analizar de la situación financiera de los informes de la IPS.

Caracterizar las normas contables respecto al nuevo marco técnico normativo y la clasificación del grupo al cual aplica de acuerdo con el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de aseguramiento (NIA 570) y decretos reglamentarios que exigen la evaluación de la hipótesis del negocio en marcha

Concluir de acuerdo con los resultados obtenidos si la IPS tiene la capacidad de seguir en funcionamiento con la liquidez que muestran sus estados financieros y con lo cual se brindaran recomendaciones a seguir.

2. Casuística

2.1. Selección de la empresa e identificación del negocio

La IPS MI SALUD, es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica que según el acuerdo No. 01 del 22 de febrero del año 2008, fue constituida como una empresa social del estado; las ESE constituyen una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos.

Su objeto social es la prestación de servicio de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud entre los cuales ofrecen los siguientes servicios:

- ✓ Urgencias
- ✓ Hospitalización Adultos
- ✓ Hospitalización Pediátrica
- ✓ Partos
- ✓ Radiología
- ✓ Toma de Muestra de Laboratorio
- ✓ Procesamiento de muestras
- ✓ Transporte Asistencial Básico
- ✓ Farmacia
- ✓ Esterilización
- ✓ Estrategia IAMI-AIEPI
- ✓ Programas de Promoción y Prevención

La IPS, desde su creación ha sido habilitada como Institución Prestadora de Servicios de Salud de primer nivel, que presta el servicio a usuarios capitados de algunas EPS y atenciones por evento de las EPS, Aseguradoras, Entidades de Régimen Especial y demás entidades.

La IPS, se encuentra ubicada en el Kilómetro 1 Vía Puerto Berrío en el municipio de Cimitarra (Santander).

Actualmente cuenta con 3 sedes, la principal donde se desarrolla el área de urgencias toma de muestras de laboratorio, imágenes diagnósticas, fisioterapia, entre otros; por otra parte, está un puesto de Salud ubicado en el casco urbano del municipio, allí prestan los servicios de consulta externa, manejo del programa de promoción y prevención y dispensación de medicamentos, la otra sede se encuentra establecida en un corregimiento del municipio donde existe un número elevado de habitantes.

Esta IPS recibe subvenciones por parte del municipio en cabeza de la Alcaldía a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), así mismo, por parte del Ministerio de Salud, y otras entidades gubernamentales.

La IPS esta vigilada por la superintendencia nacional de salud, adicional debe rendir informes a la Contraloría, Supersalud, Sistema de Gestión Hospitalaria (SIHO) y la Secretaria de Salud de Santander, entre otros.

2.2. Selección del componente (rubro) a trabajar de los estados financieros y la justificación del porqué selecciono el rubro.

Una vez identificado el negocio, y revisada cada una de las cifras de los estados financieros, se establece que el trabajo a realizar es la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría NIA 570, hipótesis de negocio en marcha o empresa en funcionamiento, puesto que se pudo evidenciar

que hubo una disminución en los ingresos recibidos y es importante poder identificar como afecta esto financieramente a la organización, aun cuando por ser una institución de servicios de salud, a consecuencia de la pandemia del COVID-19, debería existir un crecimiento así sea mínimo de sus ingresos, no obstante, sucedió lo contrario.

Con el fin de tener un soporte, para la elección de los estados financieros que permitiera evaluar negocio en marcha, se realizó un análisis vertical y horizontal de los estados financieros para el periodo 2020-2021.

Análisis Vertical

El análisis vertical es una técnica del análisis financiero que permite conocer el peso porcentual de cada partida de los estados financieros de una empresa en un período de tiempo determinado en la cual se identifican las variaciones de un periodo a otro dando una visión más amplia de la situación económica de una compañía

Análisis Horizontal

El análisis horizontal determina cuál fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado. Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo.

A continuación, se presentan las cifras del estado de la situación financiera de la IPS a diciembre 31 de 2020-2021, estas cifras se van a analizar de acuerdo con el análisis vertical y horizontal. correspondiente a las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio.

Tabla 1. Estado de la situación financiera a diciembre 31 de 2021 IPS MI SALUD.

| IPS MI SALUD | | |
|--|----------------------|----------------------|
| ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA | | |
| DICIEMBRE 31 DE 2021 | | |
| Expresados En Millones De Pesos | | |
| Activos | | |
| Caja | 217.500 | 901.200 |
| Depósitos En Instituciones Financieras | 211.274.773 | 633.069.818 |
| Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo | 16.594.000 | 16.594.000 |
| Prestaciones De Servicios De Salud | 715.009.844 | 930.653.644 |
| Otras Cuentas Por Pagar | - | 4.151.028 |
| Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr) | - | 0 |
| Total Activo Corriente | 943.096.117 | 1.585.369.690 |
| Mercancias En Existencia | 61.776.289 | 96.115.104 |
| Materiales Y Suministros | 81.699.334 | 59.547.767 |
| Prestacion De Servicios De Salud | 1.394.867.033 | 1.182.645.175 |
| Deterioro Acumulado Cuentas Por Cobrar | -891.027.208 | -908.862.936 |
| Terrenos | 616.467.258 | 616.467.258 |
| Construcciones En Curso | 23.999.774 | 23.999.774 |
| Edificaciones | 4.982.715.032 | 4.651.234.145 |
| Marquinaria Y Equipo | 476.152.121 | 473.452.120 |
| Equipo Medico Y Cientifico | 2.087.844.232 | 1.742.615.632 |
| Muebles Enseres Y Equipo De Oficina | 489.654.406 | 483.725.422 |
| Equipos De Comunicación Y Computacion | 419.195.519 | 400.438.520 |
| Equipos De Transporte Traccion Y Elevacion | 785.468.401 | 785.468.401 |
| Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaria | 83.246.000 | 83.246.000 |
| Depreciacion Acumulada(Cr) | -4.724.701.781 | -4.272.291.842 |
| Intangibles | 66.500.000 | 66.500.000 |
| Amortizacion Acumulada | -5.374.992 | - |
| Total Activos No Corrientes | 5.948.481.418 | 5.484.300.540 |
| Total Activos | 6.891.577.535 | 7.069.670.230 |
| Pasivos | | |
| Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales | 468.841.286 | 486.619.331 |
| Recursos A Favor De Terceros | 5.025.934 | 681.750 |
| Descuentos De Nomina | - | - |
| Retención En La Fuente Impuesto De Timbre | 24.736.477 | 14.446.676 |
| Otras Cuentas Por Pagar | 306.311.462 | 318.733.114 |
| Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo | - | 56.679.410 |
| Beneficios Por Terminación Del Vínculo Laboral | - | 3.351.054 |
| Beneficios Pos-empleo Pensión | - | - |
| Ingresos Recibidos Por Anticipado | - | 74.200 |
| Otros Pasivos Diferidos | - | 607.806 |
| Total Pasivos Corrientes | 804.915.159 | 881.193.341 |
| Total Pasivos | 804.915.159 | 881.193.341 |
| Patrimonio (Nota 21) | | |
| Hacienda Publica | 6.086.444.876 | 6.187.575.689 |
| Patrimonio Institucional | - | - |
| Total Patrimonio | 6.086.444.876 | 6.187.575.689 |
| Total Pasivo Y Patrimonio | 6.891.360.035 | 7.068.769.030 |

Tomado de (Cimitarra, Hospital de Cimitarra, 2021)

Tabla 2. *Análisis vertical Estado de la Situación Financiera*

| Activos | AÑO 2020 | AÑO 2021 |
|--|-----------------|-----------------|
| Caja | 0,01% | 0,00% |
| Depósitos En Instituciones Financieras | 8,95% | 3,07% |
| Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo | 0,23% | 0,24% |
| Prestaciones De Servicios De Salud | 13,16% | 10,38% |
| Otras Cuentas Por Pagar | 0,06% | 0,00% |
| Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr) | 0,00% | 0,00% |
| Total Activo Corriente | 22,42% | 13,68% |
| Mercancias En Existencia | 1,36% | 0,90% |
| Materiales Y Suministros | 0,84% | 1,19% |
| Prestacion De Servicios De Salud | 16,73% | 20,24% |
| Deterioro Acumulado Cuentas Por Cobrar | -12,86% | -12,93% |
| Terrenos | 8,72% | 8,95% |
| Construcciones En Curso | 0,34% | 0,35% |
| Edificaciones | 65,79% | 72,30% |
| Marquinería Y Equipo | 6,70% | 6,91% |
| Equipo Medico Y Cientifico | 24,65% | 30,30% |
| Muebles Enseres Y Equipo De Oficina | 6,84% | 7,11% |
| Equipos De Comunicación Y Computacion | 5,66% | 6,08% |
| Equipos De Transporte Traccion Y Elevacion | 11,11% | 11,40% |
| Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hoteleria | 1,18% | 1,21% |
| Depreciacion Acumulada(Cr) | -60,43% | -68,56% |
| Intangibles | 0,94% | 0,96% |
| Amortizacion Acumulada | 0,00% | -0,08% |
| Total Activos No Corrientes | 77,58% | 86,32% |
| Total Activos | 100,00% | 100,00% |
| Pasivos | | |
| Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales | 6,88% | 6,80% |
| Recursos A Favor De Terceros | 0,01% | 0,07% |
| Descuentos De Nomina | 0,00% | 0,00% |
| Retención En La Fuente Impuesto De Timbre | 0,20% | 0,36% |
| Otras Cuentas Por Pagar | 4,51% | 4,44% |
| Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo | 0,80% | 0,00% |
| Beneficios Por Terminación Del Vínculo Laboral | 0,05% | 0,00% |
| Beneficios Pos-empleo Pensión | 0,00% | 0,00% |
| Ingresos Recibidos Por Anticipado | 0,00% | 0,00% |
| Otros Pasivos Diferidos | 0,01% | 0,00% |
| Total Pasivos Corrientes | 12,46% | 11,68% |
| Total Pasivos | 12,46% | 11,68% |
| Patrimonio (Nota 21) | | |
| Hacienda Publica | 87,52% | 88,32% |
| Patrimonio Institucional | 0,00% | 0,00% |
| Total Patrimonio | 87,52% | 88,32% |
| Total Pasivo Y Patrimonio | 99,99% | 100,00% |

Aplicando el análisis vertical al estado de la situación financiera podemos identificar rubros importantes que tuvieron cambios significativos durante el periodo contable en relación con nuestro activo; uno de esos rubros más significativos fue el efectivo y equivalente dándonos una participación del 3% en relación al total de nuestro activo dejando a la compañía con un flujo de efectivo pequeño con lo cual le será difícil cubrir futuras necesidades; Las inversiones de administración de liquidez al costo nos representa un 0,24% y prestaciones de servicios de salud no representa un 10,38% con lo cual nuestro activos corriente nos representa el 13,68% que es con lo que la empresa cuenta para cubrir necesidades a corto plazo.

Los inventarios que la empresa maneja corresponden un 2% siendo una cantidad razonable ya que el objetivo comercial de la empresa es prestar servicios.

Las prestaciones de servicios de salud o la cartera y el deterioro acumulado de cuentas por cobrar no corriente corresponden a un 7,31% sobre nuestros activos totales dándonos una visión del efectivo que la compañía podrá tener para su funcionamiento.

La compañía posee en sus estados financieros unos activos para su ejecución que corresponde al 76,04% del total de sus activos y unos activos intangibles del 0,89%.

Todos estos rubros representados anteriormente son el 100% de nuestros activos y es la base con lo cual la empresa cuenta para su funcionamiento y para poder cubrir inversiones o gastos futuros que se tengan que hacer en el periodo contable correspondiente.

Los pasivos corrientes que la compañía ha adquirido en el periodo contable, corresponden a adquisición de bienes y servicios nacionales con el 6,80%, recursos a favor de terceros con el 0,07%, retención en la fuente impuesto de timbre 0,36% y otras cuentas por pagar 4,44% todo estos en relación con nuestros activos totales dándonos una perspectiva real en comparación con

nuestro activo corriente que nos representan un 13,68% permitiéndonos mirar la capacidad que tenemos para poder cumplir con estas obligaciones.

Para terminar el análisis vertical del balance general nos enfocamos en nuestro patrimonio que corresponde al 88.32% del activo total dándonos una visión más clara que nuestro patrimonio esta invertido más que todo en la propiedad planta y equipo que tiene la organización la cual está representada en el 76,04 % del activo total; y para finalizar nuestro patrimonio y pasivos totales corresponde al 100% de nuestros activos totales.

Tabla 3. *Análisis horizontal Estado de la Situación Financiera*

| Activos | VAR ABS | VAR REAL |
|--|---------------------|-----------------|
| Caja | -683.700 | -75,87% |
| Depósitos En Instituciones Financieras | -421.795.045 | -66,63% |
| Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo | 0 | 0,00% |
| Prestaciones De Servicios De Salud | -215.643.800 | -23,17% |
| Otras Cuentas Por Pagar | -4.151.028 | -100,00% |
| Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr) | 0 | 0,00% |
| Total Activo Corriente | -642.273.573 | -40,51% |
| Mercancias En Existencia | -34.338.815 | -35,73% |
| Materiales Y Suministros | 22.151.567 | 37,20% |
| Prestacion De Servicios De Salud | 212.221.858 | 17,94% |
| Deterioro Acumulado Cuentas Por Cobrar | 17.835.728 | -1,96% |
| Terrenos | 0 | 0,00% |
| Construcciones En Curso | 0 | 0,00% |
| Edificaciones | 331.480.887 | 7,13% |
| Marquinaria Y Equipo | 2.700.001 | 0,57% |
| Equipo Medico Y Cientifico | 345.228.600 | 19,81% |
| Muebles Enseres Y Equipo De Oficina | 5.928.984 | 1,23% |
| Equipos De Comunicación Y Computacion | 18.756.999 | 4,68% |
| Equipos De Transporte Traccion Y Elevacion | 0 | 0,00% |
| Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaria | 0 | 0,00% |
| Depreciacion Acumulada(Cr) | -452.409.939 | 10,59% |
| Intangibles | 0 | 0,00% |
| Amortizacion Acumulada | -5.374.992 | 0,00% |
| Total Activos No Corrientes | 464.180.878 | 8,46% |
| Total Activos | -178.092.695 | -2,52% |
| Pasivos | | |
| Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales | -17.778.045 | -3,65% |
| Recursos A Favor De Terceros | 4.344.184 | 637,21% |
| Descuentos De Nomina | 0 | 0,00% |
| Retención En La Fuente Impuesto De Timbre | 10.289.801 | 71,23% |
| Otras Cuentas Por Pagar | -12.421.652 | -3,90% |
| Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo | -56.679.410 | -100,00% |
| Beneficios Por Terminación Del Vínculo Laboral | -3.351.054 | -100,00% |
| Beneficios Pos-empleo Pensión | 0 | 0,00% |
| Ingresos Recibidos Por Anticipado | -74.200 | -100,00% |
| Otros Pasivos Diferidos | -607.806 | -100,00% |
| Total Pasivos Corrientes | -76.278.182 | -8,66% |
| Total Pasivos | -76.278.182 | -8,66% |
| Patrimonio (Nota 21) | | |
| Hacienda Publica | -101.130.813 | -1,63% |
| Patrimonio Institucional | 0 | 0,00% |
| Total Patrimonio | -101.130.813 | -1,63% |
| Total Pasivo Y Patrimonio | -177.408.995 | -2,51% |

Aplicando el análisis horizontal al estado de la situación financiera nos permite identificar rubros importantes que tuvieron cambios significativos durante el periodo contable 2020 y 2021; uno de esos rubros más significativos fue el efectivo y equivalente mostrándonos una disminución del -66,63% afectando la liquidez de la empresa; en las cuentas por cobrar la compañía tubo una disminución del -23,17% mejorando el recaudo a sus clientes en comparación al año 2020.

Las mercancías en existencia se disminuyeron en un -35,73% mostrando un buen manejo del inventario en relación con el año 2020 y los inventarios de materiales y suministros aumentaron en un 37,20% con lo cual se estima que hubo un mal aprovechamiento de estos insumos ya que no impactaron de la misma manera el estado de resultados integral, ya que hubo un aumento considerable a comparación del año 2020.

Las prestaciones de servicios de salud o la cartera y el deterioro acumulado de cuentas por cobrar no corriente aumento en un 15,98% en comparación al año 2020 esto nos quiere decir que la empresa está dando mucho crédito a largo tiempo o el departamento de cartera no está cumpliendo con su objetivo de recaudar la cartera a largo tiempo, pero al ser una entidad del sector salud, también es importante resaltar que esta variación se debe a que las entidades que adeudan esta cartera son Empresas Promotoras de Salud (EPS) las cuales están en proceso de liquidación o intervención por parte del estado.

El incremento de la propiedad planta y equipo fue de 44,01% reflejando una inversión considerada ante el año 2020, con lo cual nos permite identificar que la empresa se está actualizando en sus maquinarias para la prestación del servicio; el rubro con mayor inversión fue el de equipos médicos y científicos con un incremento del 19,81%, edificaciones con un aumento del 7,13% y equipo de computación y comunicación con un aumento del 4,68%.

La adquisición de bienes y servicios nacionales disminuyó en un -3,65% en comparación del año 2020 y las otras cuentas por pagar disminuyeron un -3,90% mostrándonos que la empresa a cubierto algunos compromisos económicos en el transcurso del periodo contable.

Los recursos a favor de terceros aumentaron en un 637,21% en comparación al año 2020 dejando a la empresa con un compromiso de pagar o cumplir con esta obligación en su periodo contable.

Para terminar el análisis horizontal del balance general nos enfocamos en nuestro patrimonio que tuvo una disminución del -1,63% correspondiente a la pérdida del ejercicio al final del periodo contable en el año 2021 en comparación al año 2020.

A continuación, se presentan las cifras del estado de actividades económicas y social a diciembre 31 de 2020-2021, estas cifras se van a analizar de acuerdo con el análisis vertical y horizontal correspondiente a las cuentas de Ingreso, Costo y Gasto.

Tabla 4. Estado de actividades financiera económica y social diciembre 31 de 2021 IPS MI SALUD.

| IPS MI SALUD | | |
|---|----------------------|----------------------|
| ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL | | |
| DICIEMBRE 31 DE 2021 | | |
| Expresados En Millones De Pesos | | |
| | 2021 | 2020 |
| Ingresos Operacionales | 6.675.441.478 | 7.338.617.719 |
| Servicios De Salud | 6.395.441.478 | 5.690.578.599 |
| Subvenciones | 280.000.000 | 1.648.039.120 |
| | | |
| Costo De Venta | 4.228.994.357 | 4.248.003.368 |
| Bienes Comercializados | - | 812.985.087 |
| Servicios De Salud | 4.228.994.357 | 3.435.018.281 |
| | | |
| Utilidad Bruta | 2.446.447.121 | 3.090.614.351 |
| | | |
| Gastos Operacionales | 2.531.619.524 | 2.483.489.314 |
| Sueldo Y Salarios | 481.994.745 | 233.855.343 |
| Contribuciones Imputadas | 45.014.354 | 40.722.622 |
| Contribuciones Efectivas | 130.557.442 | 59.914.402 |
| Aporte Sobre La Nomina | 24.485.200 | 9.970.922 |
| Prestaciones Sociales | 22.804.167 | 18.423.083 |
| Gastos De Personal Diversos | 29.761.856 | 596.847.845 |
| Generales | 1.339.216.829 | 611.756.316 |
| Deterioro De Cartera | - | 575.127.873 |
| Deterioro Intangible | 5.374.992 | - |
| Depreciacion De Propiedades Planta Y Equipo | 452.409.939 | 336.870.908 |
| Execente (Deficit) Operacional (4) | -85.172.403 | 607.125.037 |
| | | |
| Otros Ingresos | 18.441.753 | 32.942.648 |
| Financiero | 600.523 | 513.737 |
| Ingresos Diversos | 17.841.230 | 32.428.911 |
| | | |
| Otros Gastos | 34.400.163 | 96.606.729 |
| Financieros | 34.394.809 | 81.267.499 |
| Gastos Diversos | 5.354 | 15.339.230 |
| | | |
| Excedentes (Déficit) Entes De Ajuste P | -101.130.813 | 543.460.956 |
| | | |
| Excedentes (Déficit) Del Ejercicio | -101.130.813 | 543.460.956 |

Tomado de (Cimitarra, Hospital de Cimitarra, 2021)

Tabla 5. *Análisis vertical Estado de actividades financiera económica y social.*

| | VERTICAL | |
|---|-----------------|-----------------|
| | AÑO 2020 | AÑO 2021 |
| Ingresos Operacionales | 100,00% | 100,00% |
| Servicios De Salud | 77,54% | 95,81% |
| Subvenciones | 22,46% | 4,19% |
| | | |
| Costo De Venta | 57,89% | 63,35% |
| Bienes Comercializados | 11,08% | 0,00% |
| Servicios De Salud | 46,81% | 63,35% |
| | | |
| Utilidad Bruta | 42,11% | 36,65% |
| | | |
| Gastos Operacionales | 33,84% | 37,92% |
| Sueldo Y Salarios | 3,19% | 7,22% |
| Contribuciones Imputadas | 0,55% | 0,67% |
| Contribuciones Efectivas | 0,82% | 1,96% |
| Aporte Sobre La Nomina | 0,14% | 0,37% |
| Prestaciones Sociales | 0,25% | 0,34% |
| Gastos De Personal Diversos | 8,13% | 0,45% |
| Generales | 8,34% | 20,06% |
| Deterioro De Cartera | 7,84% | 0,00% |
| Deterioro Intangible | 0,00% | 0,08% |
| Depreciacion De Propiedades Planta Y Equipo | 4,59% | 6,78% |
| Excente (Deficit) Operacional (4) | 8,27% | -1,28% |
| | | |
| Otros Ingresos | 0,45% | 0,28% |
| Financiero | 0,01% | 0,01% |
| Ingresos Diversos | 0,44% | 0,27% |
| | | |
| Otros Gastos | 1,32% | 0,52% |
| Financieros | 1,11% | 0,52% |
| Gastos Diversos | 0,21% | 0,00% |
| | | |
| Excedentes (Déficit) Entes De Ajuste P | 7,41% | -1,51% |
| | | |
| Excedentes (Déficit) Del Ejercicio | 7,41% | -1,51% |

Aplicando el análisis vertical al estado de resultados integral nos permite ver que nuestros ingresos son primordialmente del servicio de salud con un 95,84% y subvenciones con un 4,19%; nuestros costos de ventas están representados en los servicios de salud con un 63,35% esto nos deja una utilidad bruta del 36.65% en relación con los ingresos totales.

los gastos operacionales de la entidad corresponden a sueldo y salarios 7,22%, contribuciones imputadas 0,67%, contribuciones efectivas 1,96%, aporte sobre la nómina 0,37%, prestaciones sociales 0,34%, gastos de personal diversos 0,45%, generales 20.06%, deterioro de intangible 0,08% y depreciación de propiedades planta y equipo 6,78% correspondiente a los ingresos totales, podemos concluir que nuestro gasto operacional corresponde al 37.92% del total de nuestros ingresos y comparándolo con nuestra utilidad bruta que nos representa el 36.65% de los ingresos totales, nos deja una pérdida del -1.28% al final del periodo contable con la cual se le recomienda bajar sus gastos operacionales.

Tabla 6. *Análisis horizontal Estado de actividades financiera económica y social.*

| | HORIZONTAL | |
|---|----------------------|-----------------|
| | AÑO 2021-2020 | |
| | VAR ABS | VAR REAL |
| Ingresos Operacionales | -663.176.241 | -9,04% |
| Servicios De Salud | 704.862.879 | 12,39% |
| Subvenciones | -1.368.039.120 | -83,01% |
| Costo De Venta | -19.009.011 | -0,45% |
| Bienes Comercializados | -812.985.087 | -100,00% |
| Servicios De Salud | 793.976.076 | 23,11% |
| Utilidad Bruta | -644.167.230 | -20,84% |
| Gastos Operacionales | 48.130.210 | 1,94% |
| Sueldo Y Salarios | 248.139.402 | 106,11% |
| Contribuciones Imputadas | 4.291.732 | 10,54% |
| Contribuciones Efectivas | 70.643.040 | 117,91% |
| Aporte Sobre La Nomina | 14.514.278 | 145,57% |
| Prestaciones Sociales | 4.381.084 | 23,78% |
| Gastos De Personal Diversos | -567.085.989 | -95,01% |
| Generales | 727.460.513 | 118,91% |
| Deterioro De Cartera | -575.127.873 | -100,00% |
| Deterioro Intangible | 5.374.992 | 0,00% |
| Depreciacion De Propiedades Planta Y Equipo | 115.539.031 | 34,30% |
| Excedente (Deficit) Operacional (4) | -692.297.440 | -114,03% |
| Otros Ingresos | -14.500.895 | -44,02% |
| Financiero | 86.786 | 16,89% |
| Ingresos Diversos | -14.587.681 | -44,98% |
| Otros Gastos | -62.206.566 | -64,39% |
| Financieros | -46.872.690 | -57,68% |
| Gastos Diversos | -15.333.876 | -99,97% |
| Excedentes (Déficit) Entes De Ajuste P | -644.591.769 | -118,61% |
| Excedentes (Déficit) Del Ejercicio | -644.591.769 | -118,61% |

Aplicando el análisis horizontal al estado de resultados nos permite ver que nuestros ingresos disminuyeron en un -9,04% en comparación al año 2020, esta disminución corresponde a los ingresos por subvenciones que tuvieron una variación del -83,01%; el costo de venta de servicios de salud aumento en un 23.11%, dejando una disminución en la utilidad bruta de -20,84% en comparación al año 2020.

Los gastos operaciones que la empresa incurrió para ejercer su actividad económica tuvieron un incremento del 1,94% en comparación al año 2020 estos incrementos corresponde a sueldo y salarios con una variación del 106,11%, contribuciones imputadas con una variación del 10,54%, contribuciones efectivas con una variación del 117,91 aporte sobre la nómina con una variación del 145,57%, prestaciones sociales con una variación del 23,78%, gastos de personal diversos con una disminución del -95,01%, generales con una variación del 118,91%, depreciación de propiedades planta y equipo con una variación del 34,30%, dejando a la empresa con un déficit operación del -114,03% en comparación al año 2020.

2.3.Aplicación de la NIA 570 en los estados financieros de la entidad.

Para implementar correctamente la NIA 570 de negocio en marcha la IPS MI SALUD, se deberán llevar a cabo unos procedimientos que identificar que la IPS MI SALUD cumple con la aplicación de esta norma.

Rentabilidad actual y esperada: Para el cierre del año 2021, la IPS cerró con un déficit de \$101.130.813, que se traducen a una variación del -118.61% respecto a la vigencia anterior; ahora

bien, la IPS presentó una disminución significativa en sus ingresos operacionales, que para el año 2021 sumaron un total de \$6.675.441.478 lo cual traduce en un decrecimiento del 9%.

Pago de sus obligaciones: La IPS MI SALUD, presentó una disminución de sus pasivos del 3,65% pasando de tener obligaciones de \$881.193.341 al cierre del 2020, a \$804.915.159 al finalizar el año 2021.

Ahora bien, según el decreto 1378 del año 2021, es importante establecer si existen deterioros en el patrimonio, ya que de esta manera se puede verificar riesgos de insolvencias que impidan que las entidades puedan seguir el curso de sus operaciones y por ende no se aplique el principio de negocio en marcha y/o empresa en funcionamiento.

Tabla 7 Criterios sobre indicadores patrimoniales y riesgos de insolvencia.

| INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA |
|---|-----------------------------|---|
| Posición patrimonial negativa | Deterioro Patrimonial | Patrimonio Total < \$0 |
| Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio. | Deterioro Patrimonial | (Resultado del ejercicio anterior < \$0) y (Resultado del último ejercicio < \$0) |
| Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0. | Riesgo de Insolvencia | (Activo corriente/Pasivo corriente < 1,0 del ejercicio anterior) y (Activo corriente/Pasivo corriente < 1,0 del último ejercicio) |

Tomado de (Villalba, 2021)

Tabla 8 Aplicación de los indicadores patrimoniales a la IPS MI SALUD

| Indicador | Dimensión | Fórmula | Resultado | |
|---|-----------------------|---|-------------------------|------------------------|
| Posición patrimonial negativa | Deterioro Patrimonial | Patrimonio Total < \$0 | \$ 6.086.444.876 | |
| Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio. | Deterioro Patrimonial | (Resultado del ejercicio anterior < \$0) y (Resultado del último ejercicio < \$0) | 2021 -\$ 101.130.813 | 2020 \$ 543.460.956 |
| Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0. | Riesgo de Insolvencia | (Activo corriente/Pasivo corriente < 1,0 del ejercicio anterior) y (Activo corriente/Pasivo corriente < 1,0 del último ejercicio) | 2021 1,17 | 2020 1,80 |

Tabla 9 Factores que generan dudas de la capacidad de la entidad para continuar en marcha.

| | |
|--------------------|---|
| Financieros | <p>Para el año 2021 las subvenciones recibidas por parte del gobierno a la IPS tuvieron una disminución considerable del 83% debido a que durante el año 2020, por el inicio de la pandemia, el gobierno invirtió en las entidades de salud, pero en el año 2021, estas ayudas financieras disminuyeron.</p> <p>La IPS presenta un déficit de \$101.130.813 para el cierre de la vigencia del año 2021, debido a la disminución de sus ingresos</p> |
| Operativos | <p>Escasez de insumos para el tratamiento de los usuarios de la IPS.</p> <p>Incremento en el contrato de personal asistencial y administrativo, a consecuencia de nuevos colaboradores para enfrentar la pandemia del COVID-19.</p> |
| Otros | Pérdida de litigios de demandas laborales en contra de la IPS. |

2.4. Marco conceptual

Estado de la situación financiera: El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

Estado de Resultados Integral: El Estado de Resultado Integral es un estado financiero básico, que muestra el resumen de las operaciones del negocio, enfrenta los ingresos contra los costos y gastos para determinar el resultado del periodo.

Negocio en Marcha: Bajo el concepto de negocio en marcha, se espera que las entidades sean operativas y productivas en la prestación servicios y venta de bienes para los cuales fueron creadas.

Análisis de Estados Financieros: El análisis de estados financieros es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.

Valor razonable: Es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos que ocasione la disposición.

Depreciación: Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

2.5. Marco legal

2.5.1. NIA 570 – *Empresa en funcionamiento (R, 2015)*:

“La norma internacional de auditoría 570 se refiere a la responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros en relación con el uso por la administración del supuesto de negocio en marcha como un supuesto para la preparación de los estados financieros. Este supuesto de negocio en marcha considera que la entidad continúa en negocios por el futuro predecible. De esta manera, algunos marcos de referencia de información financiera requieren que la entidad elabore los estados financieros sobre la base de negocio en marcha, para lo cual la entidad debe evaluar la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha. Siendo este también un requisito para la elaboración de los estados financieros.

La evaluación que debe realizar la administración implica hacer un juicio sobre los resultados que se pueden alcanzar en un periodo de tiempo, basándose en la información disponible al momento de hacer el juicio, teniendo en cuenta factores como el tamaño y complejidad de la entidad, y naturaleza y condición de su negocio.

Por consiguiente, el auditor tiene la responsabilidad de obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría sobre el uso de la administración del supuesto de negocio en marcha para la elaboración y presentación de los estados financieros, y concluir si existe cualquier incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha. Es importante aclarar que así el auditor no presente ninguna duda con relación a la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, esto no significa que el dictamen del auditor pueda interpretarse como una garantía en cuanto a esta capacidad, el dictamen expresa la opinión del auditor sobre los estados financieros.

Objetivos

El objetivo del auditor es obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto al uso de la administración del supuesto de negocio en marcha en la elaboración y presentación de los estados financieros. En base a esta evidencia el auditor debe determinar si existe alguna incertidumbre de importancia relativa en relación con la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha, identificando también las implicaciones en el dictamen del auditor.

Otros decretos y leyes:

- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)
- ✓ Decreto 1378 del año 2021
- ✓ Ley 2069 del año 2020”.

2.5.2. Decreto 1378 del 28 de octubre del año 2021 (Ministerio de Comercio, 2021)

“Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, "por el cual se modifica el artículo 2.2.1.18.2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo". Modifíquese el artículo 2.2.1.18.2. del Decreto 1074 de 2015, Decreto único reglamentario del Sector, Industria y Turismo, el cual quedaría así:

Artículo 2.2.1.18.2. Alertas y criterios obre deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. En cumplimiento en lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la ley 2069 de 2020, los administradores sociales deben hacer monitoreos de los estados financieros, la información financiera y las proyecciones de la sociedad comercial, para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y, si estos existieren, de manera inmediata informaran los resultados y entregarán los soportes de tal análisis al máximo órgano social para que este pueda adoptar las decisiones correspondientes.

Sin perjuicio de lo dispuesto en normas especiales, los administradores deberán establecer la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, conforme a las razones financieras o indicadores pertinentes, según su modelo de negocio y los sectores en los cuales la sociedad comercial desarrolla su objeto social.

2.5.3. Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 (República, 2022):

Esta ley sancionada por el presidente de la república el 31 de diciembre de 2020 incluyó varios artículos específicos referente a la situación financiera de las entidades al final de cada ejercicio como lo son:

“Artículo 4. Causal De Disolución Por No Cumplimiento De La Hipótesis De Negocio En Marcha. Constituirá causal de disolución de una sociedad comercial el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Cuando se pueda verificar razonablemente su acaecimiento, los administradores sociales se abstendrán de iniciar nuevas operaciones, distintas a las del giro ordinario de los negocios, y convocarán inmediatamente a la asamblea general de accionistas o a la junta de socios para informar completa y documentadamente dicha situación, con el fin de que el máximo órgano social adopte las decisiones pertinentes respecto a la continuidad o la disolución y liquidación de la sociedad, so pena de responder solidariamente por los perjuicios que causen a los asociados o a terceros por el incumplimiento de este deber.

Sin perjuicio de lo anterior, los administradores sociales deberán convocar al máximo órgano social de manera inmediata, cuando del análisis de los estados financieros y las proyecciones de la empresa se puedan establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia,

so pena de responder solidariamente por los perjuicios que causen a los asociados o a terceros por el incumplimiento de este deber. El Gobierno nacional podrá establecer en el reglamento las razones financieras o criterios para el efecto”

3. Resultados

Teniendo en cuenta el objetivo general que era evaluar la hipótesis del negocio en marcha de la IPS MI SALUD, una vez realizado un análisis financiero y cumpliendo con unos parámetros específicos los cuales son; caracterizar las normas contables de aseguramiento (NIA 570) y decretos reglamentarios que exigen la evaluación de la hipótesis del negocio en marcha, como las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), el decreto 1378 del año 2021 y la ley 2069 del año 2020, se tienen las herramientas para realizar las apreciaciones correspondientes a las cifras de la IPS en relación con el principio de empresa en funcionamiento.

Se reviso la NIA 570 de negocio en marcha en relevancia a los estados financieros y se pudo evidenciar que IPS presenta un déficit para el cierre de vigencia del año 2021, el cuál es a consecuencia de la disminución de sus ingresos operacionales del mismo año, así mismo, presento una disminución de las subvenciones recibidas por el gobierno, lo cuál impactó en sus estados financieros considerablemente, con una variación negativa del 83% respecto al año anterior.

Al revisar los pasivos de la IPS MI SALUD, presentan una disminución del 3.65% al comparar los años 2020 y 2021; por otra parte, una vez aplicados los indicadores del patrimonio establecidos en el decreto 1378 de octubre de 2021, se puede destacar que no existe deterioro patrimonial, puesto que la IPS tiene un patrimonio total de \$6.086.444.876 y el riesgo de insolvencia una vez realizada la fórmula es favorable, ya que para los años 2021 y 2020, es superior a 1. También es de desatacar, otros factores que influyen en el riesgo financiero y operativo y que se tuvieron en cuenta para la aplicación del trabajo, como lo son la disminución de ingresos, el aumento de los gastos de personal, la escasez de insumos médicos y productos farmacéuticos y otros factores como lo son la pérdida de litigios en contra de la IPS.

4. Conclusiones

El análisis vertical y horizontal de los estados financieros permiten identificar la variación de los rubros más importantes de la entidad, de un periodo a otro, si bien, no son una herramienta para poder establecer planes de acción con el objetivo de establecer mejoras, ya que para eso se usan los indicadores financieros, si permite evidenciar las tendencias de las cuentas del balance y la composición de la inversión, financiación y resultados de la compañía.

La hipótesis de negocio en marcha aplicada a esta entidad permitió identificar que tiene la capacidad económica para seguir funcionando en los próximos años, esto, en base a las cifras más importantes y reveladas en sus informes, aun cuando al cierre del año 2021, la empresa presentó un déficit, también se puede evidenciar que hubo una disminución de sus pasivos y el patrimonio neto de la entidad es significativo; por otra parte, el comportamiento de los ingresos operacionales sigue siendo favorable, teniendo en cuenta que mantuvo un comportamiento adecuado que le permitió suplir sus gastos de funcionamiento a pesar de que no recibió ingresos por subvenciones en la misma proporción al año anterior.

El papel de la gerencia en una entidad como esta juega un papel muy importante, debido a que está sujeta a constante intervención, ya sea por la junta directiva o la oficina de control interno, por ende, se debe asesorar de un buen equipo financiero y administrativo en aras de buscar estrategias que le permitan hacer un efectivo recaudo de dinero derivado de los servicios prestados para poder cumplir con todas las obligaciones de la IPS.

Referencias

Cimitarra, E. S. (31 de 12 de 2021). *Hospital de Cimitarra*. Obtenido de <https://www.esehospitalcimitarra.gov.co/>

Cimitarra, E. S. (31 de 12 de 2021). *Hospital de Cimitarra*. Obtenido de <https://www.esehospitalcimitarra.gov.co/>

Ministerio de Comercio, I. y. (28 de Octubre de 2021). *MINCOMERCIO*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/normatividad/decretos/2021/decreto-1378-del-28-de-octubre-de-2021>

R, V. M. (15 de 10 de 2015). *Instituto Nacional de Contadores Públicos INCP*. Obtenido de <https://incp.org.co/nia-570-empresa-en-funcionamiento/>

República, C. d. (31 de diciembre de 2022). *Confederación de Cooperativas de Colombia*. Obtenido de <https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2020/ley-2069-de-2020-ley-de-emprendimiento-una-ley-para-el-fomento-y-desarrollo-cooperativo-y-de-la-economia-solidaria/>

Suárez, A. (19 de Octubre de 2021). *OCH Group*. Obtenido de <https://www.ochgroup.co/que-son-las-normas-internacionales-de-auditoria-y-cual-es-su-objetivo/>

Villalba, M. X. (28 de 10 de 2021). *Presidencia de la República*. Obtenido de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201378%20DEL%2028%20DE%20OCTUBRE%20DE%202021.pdf>